



Ayuntamiento de Los Santos de Maimona (Badajoz)

ACTA DE SESION PLENARIA DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO CELEBRADA EL DIA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Señores Asistentes:

SR. ALCALDE-PRESIDENTE:

D. José Santiago Lavado.

SRES. CONCEJALES:

D. Francisco Javier Gordillo Martínez

D. José Gordillo Gordillo

D. José Antonio Venegas Corbacho

D^a M^a Pilar Gordillo Sánchez

D. José M^a Conejo Sastre

D^a M^a Estrella Lavado Bellido

D. Manuel Lavado Barroso.

D. Alejandro Romero Viosca

D. Lorenzo Gordillo Lemus

SR. SECRETARIO:

D. Alfonso Tovar García.

En el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial, el día cuatro de febrero del dos mil once.

Debidamente convocados y notificados en forma del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. José Santiago Lavado, en primera convocatoria, los señores expresados al margen, que integran la mayoría de la Corporación, a la que no asisten los concejales D^a Valentina Castilla Fernández, D. Antonio Muñoz Gordillo y D. Antonio Manuel Marín Cumplido así como la Sra. Interventora, D.^a I. Verónica de la Cruz Montilla, los cuales excusan debidamente su falta de asistencia, para celebrar sesión extraordinaria y pública.

Siendo las catorce horas del día reseñado, la Presidencia declaró abierta la sesión.--

MOTIVACION DE LA CONVOCATORIA.- *Obedece a la necesidad de adoptar acuerdos sobre los temas señalados, a la mayor brevedad para no producir perjuicios a la Administración Municipal.*

ORDEN DEL DIA

ASUNTO UNICO.- *Propuesta de acuerdo económico con AQUALIA sobre el déficit del ejercicio 2009/2010.*

De orden de la Presidencia, por el funcionario que suscribe se da cuenta de la propuesta de acuerdo económico con AQUALIA sobre el déficit del ejercicio 2009/2010, que asciende a 187.050,29 € , así como la propuesta de acuerdo llegado con la empresa que ascienden a 100.000,00 por ambos ejercicios, informando de los resultados presentados por la empresa en los distintos ejercicios y sus causas.

D. Manuel Lavado Barroso, como portavoz del Grupo Popular, manifiesta que como en anteriores plenos sobre este tema, su grupo no va apoyar lka propuesta que se

presenta, ya que no estaban de acuerdo con los plazos del acuerdo, además de que si en 3 años hay que devolverles 255.000 euros,, como sigamos en esta línea habrá que devolverle 2,5 en los 25 años de la concesión.

El Sr. Alcalde le indica que no es correcto el argumento del Grupo Popular, porque el desequilibrio se debe a la modificación de las condiciones del contrato, lo que nos obliga a modificarlas y compensar el déficit que se produce, cuestiones que no tienen nada que ver con la cantidad que dio Aqualia en el momento de la firma de la prórroga de la concesión, sino que. Como ha apuntado se debe a la modificación de las condiciones contractuales, por unos desequilibrios que se van compensando con el canon anual que la concesionaria tiene que abonar al Ayuntamiento.

D. Alejandro Romero Viosca, como portavoz del Grupo Cisex, manifiesta en la misma línea que el Grupo Popular, que aunque el contrato que se firmó no les gusta, el mismo es plenamente legal. Les extraña la rebaja de Aqualia, porque la empresa sí que sabe lo que hace y seguro que es por el beneficio que le supone la concesión. Su crítica viene en los defectos en la prestación del servicio y así va a pedir los niveles de nitrato desde que Aqualia es la concesionaria del servicio, y la crítica va en el sentido de que Los Santos de Maimona perdió mucho al elegir a este concesionario, por lo cual su grupo va a votar en contra de la propuesta.

El Sr. Alcalde manifiesta que lo que tenemos que hacer es constituir la comisión de seguimiento, para que todo lo que se está diciendo se le diga directamente a la empresa concesionaria. Señala que la empresa no es magnánima en la rebaja, sino que en la práctica no ha tenido mas remedio que asumir la propuesta que se le ha hecho desde el Ayuntamiento, una vez comprobadas las cuentas del ejercicio. Cree que con la aplicación de la formula polinómica va a cambiar la situación, porque ésta consiste en la aplicación de metidos totalmente objetivos. Comprende la postura de la oposición, pero pide también que se comprenda la posición del equipo de gobierno.

D. Francisco Javier Gordillo Martínez, como portavoz del grupo Socialista, señala que las negociaciones han sido muy importantes y ajustadas, por ello coincide con el Alcalde en que la labor de la oposición en la Comisión de Seguimiento puede ser muy útil. Por otro lado señala que los sobrecostes que han producido el desequilibrio también nos repercutirían si el servicio se prestara directamente por el Ayuntamiento.

Sometido el asunto a votación, la misma arrojó el siguiente resultado:

- Votos a favor de la propuesta: SIETE, de los miembros del Grupo Socialista.
- Votos en contra: TRES, de los representantes de los Grupos Popular y Cisex.
- Abstenciones: Ninguna.

PARTE DISPOSITIVA: La corporación municipal, con el voto favorable de la mayoría absoluta de sus miembros corporativos, acordó aprobar la propuesta de acuerdo económico con AQUALIA sobre el déficit del ejercicio 2009/2010, en sus mismos términos.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión siendo las catorce horas y veinte minutos del día de la fecha, de todo lo cual yo, como Vicesecretario-Interventor, Secretario en funciones DOY FE.

